

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."
Resolución N° 99.1.1.1.00448 – 26 de Febrero de 1999 –
Superintendencia de Compañías

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril 13 de 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAXIS NORBE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TAXIS NORBE S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Luis Germánico Noroña
GERENTE GENERAL